



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00478012- -UNC-ME#FFYH

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración realizada el día 10 de Junio como el Día de la Seguridad Vial Activa.

Dicha fecha tiene su origen en 1945, momento en que en nuestro país se modificó el sentido de circulación del tránsito, pasando este a ser por la derecha. La conmemoración cobra sentido en función de promover diferentes acciones que fomenten la educación vial para reducir accidentes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte a nivel mundial.

A su vez, resulta fundamental difundir estos conocimientos para fomentar y garantizar el respeto por la vida propia y la de los demás. Queremos, por tanto, recordar la "tragedia de circunvalación", donde fallecieron Agustín Rodrigo Burgos y Sol Anahí Viñolo, siendo ésta última compañera egresada de esta facultad, y Fernanda Guardia resultó gravemente herida, para resaltar la importancia de esta conmemoración. Esta tragedia sucedió el 17 de mayo de 2021 y, posteriormente, se declaró el "Día de la Conciencia Vial Activa".

Por último, solicitamos a la universidad, por medio de este cuerpo, que se priorice la instalación de carteles y señalización para mejorar la circulación en las calles de ciudad universitaria, y de reductores de velocidad o semáforos para que cruzar una calle no se convierta en un riesgo para la comunidad universitaria.

cr

